

**SESION REMOTA EXTRAORDINARIA N° 214 CONCEJO MUNICIPAL**  
**PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS**

En Buin, a fecha 11 de septiembre de 2020, siendo las 09:57 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Buin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°214 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal.

**TABLA**

I.- Aprobación y Observaciones a Actas

II.- Cuenta Alcalde:

III.- Tabla Ordinaria: 1.- Acuerdo para aprobar la donación a la Nueva Junta de Vecinos El Parrón, de dos pasarelas metálicas de 2 metros de ancho por 14 metros de largo.

**Alcalde Miguel Araya:** muy buenos días, en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la Sesión N° 214 Extraordinaria del concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy día viernes 11 de septiembre, siendo las 09: 57 minutos, de manera remota a través de la Plataforma Cisco Webex.

En Tabla tenemos el Punto N°1 Aprobación y Observación a Actas, por ser un concejo extraordinario no tenemos Tabla y en Cuenta Alcalde, bueno solo decir que estamos haciendo este Concejo Extraordinario por la necesidad de los vecinos de El Recurso para darle solución a la emergencia que ellos están teniendo con el atravieso de un puente que está deteriorado, no está en condiciones y no está siendo seguro para la comunidad, son cerca de doscientas personas, lo cual nosotros iniciamos el acto administrativo hace unas semanas atrás, después de varias visitas a terreno y hoy día el acto administrativo consiste en el Acuerdo para aprobar la donación de la Nueva Junta de Vecinos El Parrón, de dos pasarelas metálicas de 2 metros de ancho por 14 metros de largo, así que tomamos votación.

**Concejal Silva:** **RECHAZO**, la junta de vecinos esta vencida y no está con los papeles al día y no cuenta con los antecedentes y está incompleta.

**Concejal Henríquez:** pensé que se iba a hacer algún debate o algo previo a la situación, considero de que se están cometiendo bastantes errores para mí, algunas situaciones que no están claras ni precisas y más todavía el informe que entregó el Asesor Jurídico señala que la Junta de Vecinos esta vencida más o menos del 2014, si bien es cierto tiene tres años de que se pueden prolongar, vale decir de que estaría vencida la junta de vecinos desde el año 2017, por lo tanto para mí el informe del jurídico me señala que hay algunas dificultades en entregarles el comodato a la Junta de Vecinos del puente por varias razones, primero, este es un puente que dio de baja por que esta inutilizado de parte del Ministerio de Obras Públicas a través también de

los personeros de Vialidad, por lo tanto para mí no reúne las condiciones, porque es un puente que está botado hace bastante tiempo, recuerdo de que en una oportunidad cuando tuvimos un problema en Valdivia de Paine en la época del alcalde Bozán, se dio la posibilidad de conseguir esos puentes, porque esos puentes son puentes que ha dado de baja el Ministerio de Obras Públicas y los tienen en un aparcadero en Padre Hurtado, por lo tanto no están bajo techo, sino que están al aire libre, con la lluvia, con todo eso que ha pasado más todavía el desgaste que tenía el puente anteriormente cuando lo sacaron y quedo prácticamente inutilizado y en esa oportunidad recuerdo de que fueron algunos técnicos a verlo y también fue una persona entendida en la materia y aconsejó de que le puente no era aconsejable repararlo, porque iba a salir muy caro y muy difícil de poder arreglarlo, por lo tanto considero que ese puente, tal como lo que señala también el informe que entrega el jefe del Ministerio de Obras Públicas a través del jefe de Vialidad manifiesta que el puente esta inservible, que ellos lo dieron de baja por eso y además señalan en una carta que le enviaron al alcalde, señala de que ellos no se hacen responsables de cualquier trabajo que se quiera hacer del puente, está en malas condiciones y que ellos no asumen ninguna responsabilidad ni en el traslado, ni en la mantención, ni en la ubicación que se le va a dar al puente, puesto que ellos lo dieron de baja y lo iban a licitar por fierro prácticamente y que estaba en desuso y nadie tampoco postuló para poder recuperar ese puente, por lo tanto considero que para la Junta de Vecinos que señalo que estaba vencida, si bien es cierto también es cierto el Asesor Jurídico manifiesta que habría alguna posibilidad de que el puente una vez que se retire de ahí la Junta de Vecinos podría legalizar la situación, cosa que veo que es muy difícil por la sencilla razón de que con el problema de la pandemia que tenemos, si se va a invertir en ese puente y además el puente necesita unas reparaciones y tengo entendido de que por lo menos iban a tener que necesitar unas dos, tres o cuatro vigas, cada viga me imagino que debe estar bordeando aproximadamente entre los ochocientos a un millón de pesos ¿quiénes van a cancelar eso? Que tampoco se manifiesta ahí en la donación que se les va a hacer o traspaso que se le va a hacer a la junta de vecinos.

**Alcalde Miguel Araya:** don Hernán perdone que le interrumpa, solamente se está pidiendo una baja y la comunidad está trabajando con la asesoría profesional nuestra para el tema del puente, lo que yo le estoy pidiendo, es que hay un trabajo y que llevamos más de un mes y medio y le informo a todo el concejo...

**Concejal Álvarez:** estamos en votación señor alcalde, no debió de haber interrumpido al Concejal.

**Concejal Henríquez:** alcalde yo...

**Alcalde Miguel Araya:** yo solamente pido que aprueben la baja, la aprueben o la rechacen

**Concejal Henríquez:** alcalde yo tengo que justificar mi votación, porque no quiero que el día de mañana algún colega o alguien me atribuya a mi alguna responsabilidad si es que este puente es rechazado o modificado, lo que sea o no se lleva a efecto

espero que las redes sociales no me pongan en primer lugar como ha sido en otras oportunidades de que el Concejal Hernán Henríquez Parrao estuvo en contra del puente y ahí se va a producir un problema social, lo que yo quiero es hacerme responsable de lo que yo voy a votar, por eso es que le pido por favor que me escuche, porque yo lo he escuchado tranquilamente, yo tengo que justificar mi situación, porque aquí usted, si bien es cierto usted señala que llevan bastante tiempo, pero resulta que usted lo solicito el puente alcalde allá por el mes de julio, el 22 de julio para ser más exacto y ahora recién usted me está poniendo en Tabla una reunión que es extraordinaria para aprobar la situación de la entrega a la Junta de Vecinos, cosa que no se visualizó aquí de que usted lo solicitó el 22 de julio al Ministerio de Obras Públicas, podría habernos comunicado a nosotros de que se estaba haciendo las gestiones para entregar un puente y que pasó tal y tal cosa y que el día 22 de julio en Padre Hurtado, por lo tanto estamos haciendo las diligencias pertinentes para ver las posibilidades de recuperar ese puente de alguna manera, entonces nosotros ya habríamos tenido antecedentes y habríamos manifestado, mi opinión es la siguiente alcalde en ese sentido ¿si usted quiere escucharme? Yo habría pedido al ejercito como se hizo en esa oportunidad que le estaba señalando de Valdivia de Paine cosa que los técnico me señalaron de que no era apropiado ocupar ese puente que estaba dado de baja ya, habría pedido al ejército que hubiera puesto un puente momentáneamente, mientras se solucionaba la situación definitiva del puente, ahora ¿quién va a asumir la responsabilidad en un terreno que es privado? y quiero recordarle lo siguiente, que tuvimos un problema en Viluco nosotros por una situación del agua potable y que dimos una situación en un sector de un lugar privado y después la persona se adueñó del terreno y les estaba cobrando los derechos de agua a las personas, cosa que usted también sabe muy bien de que ahí se produjo un problema de que nosotros invertimos, nosotros votamos favorablemente una subvención, que también estábamos asumiendo una responsabilidad que nos corresponde, ahora si bien es cierto yo estoy cuidando también y perdona la expresión, mi pellejo por la sencilla razón de que cualquier situación yo voy a ser codeudor de cualquier situación que se produzca ¿por qué razón? porque usted me está señalando que se van a hacer inversiones de la municipalidad a través de las personas que tiene que trasladar el puente o que tiene que hacer algo por el estilo y esa responsabilidad se está haciendo en un sector privado ¿Quién le dice a usted alcalde?

**Alcalde Miguel Araya:** don Hernán perdón que lo interrumpa, pero en la tabla Ordinaria solamente estoy pidiendo el acuerdo para aprobar la baja de este puente de 14 metros, no estoy pidiendo ni financiamiento no nada, que no va a ser financiado por la municipalidad.

**Concejal Álvarez:** la tabla dice donación.

**Concejal Henríquez:** está donando una especie que usted recibió alcalde, aquí es bien claro, se entregó ....

**Alcalde Miguel Araya:** no estoy hablando de subvención.

**Concejal Henríquez:** no estoy diciendo que se le va a dar, pero va a solicitar la a posterior, una subvención me imagino.

**Alcalde Miguel Araya:** se están especulando cosas, porque acá nosotros hablamos sobre hechos concretos porque estamos en concejo, por lo tanto yo solamente les estoy pidiendo...

**Concejal Henríquez:** alcalde ya nos pasó con la situación del agua que señalaba en Viluco, por lo tanto yo lo único que pido que lo que yo he señalado que quede en constancia en el acta, porque quiero evitar algunas situaciones que se puedan producir a futuro, aquí responsablemente debió de haberse dicho el municipio se va a hacer cargo también de la construcción, que aquí se van a invertir.

**Alcalde Miguel Araya:** no estoy pidiendo plata para la ejecución del proyecto, estoy pidiendo solamente que se entregue el puente a una Junta de Vecinos, por lo tanto solo decirle que estamos en votación, no estamos pidiendo plata para la ejecución de este proyecto, porque lo van a realizar los vecinos, hay un vecino que está liderando allá que él está a cargo del tema, nosotros vamos a hacer la baja.

**Concejal Henríquez:** alcalde

**Alcalde Miguel Araya:** si el concejo lo aprueba se les va a entregar y ellos van a hacer el procedimiento, la comunidad, el vecino que está liderando, hay un vecino responsable y digamos trabajando, por lo tanto estamos en votación, solamente va en entregar si es que el concejo quiere esta plataforma y solo recordarles que esa plataforma que usted habla que se puso allá en las Vertientes la realicé yo en ese año, cuando yo era Concejal como un punto de conectividad, no hubo nadie más que yo y que hable con, un punto de conectividad para los estudiantes que iban a estudiar a Paine, de las Vertientes al fondo y que ahora se construyó el puente, solo para que tenga referencia.

**Concejal Henríquez:** alcalde ¿si me permite? Yo no estoy hablando del puente de las Vertientes, estoy hablando del puente de Valdivia de Paine, fui bien claro y preciso, espero que haya quedado todo lo que he manifestado, que quede constancia en acta lo que he dicho, porque no quiero que el día de mañana se me apunte con el dedo, porque lo que usted señala del puente de Las Vertientes, yo no estoy hablando del puente de Las Vertientes, estoy hablando del puente de Valdivia de Paine, ahí fue cuando se hicieron las diligencias del caso con el ejército y San Bernardo hizo el puente en esa situación, hicieron un puente de emergencia, así que es totalmente distinto a lo que usted señaló de que usted lo había conseguido, yo lo felicito que haya conseguido un puente para esa gente que realmente lo necesitaba, pero aquí yo veo que se ha producido algunos problemas, algunas dificultades alcalde y espero que todo lo que yo he manifestado quede constancia en acta, porque el día de mañana si esto se llega a aprobar o no sé, a rechazar o lo que sea, si se llega a lograr, pero que seamos bien claros y preciso de que se va a invertir fondos municipales o personal municipal y por último lo van a tener que trasladar o algo a un recinto privado, si bien

es cierto son doscientas personas, yo lamento por las personas, porque perfectamente ese puente se podría haber conseguido o haber solucionado el problema con una Junta de Vecinos o por un centro de madres, porque señala bien claro el informe que entrego el funcionario del Ministerio de Obras Públicas, el puente podía haberlo conseguido una junta de vecinos, algún club deportivo, cualquiera institución que hubiera sido en beneficio de la comunidad, asa que ustedes cometieron un error, porque perfectamente debieran haberlo hecho por ese lado si sabían que la junta de vecinos estaba vencida, por lo tanto alcalde y a raíz de todo esto y porque no tengo una claridad que sea en beneficio de la comunidad, porque aquí se le quiere pasar una situación a la junta de vecinos, para que la junta de vecinos se haga cargo y no tiene ningún financiamiento, no tiene como poder trasladar o poder ubicar este puente, por lo tanto yo me **ABSTENGO** de la votación, porque considero que es perjudicial para la junta de vecinos.

**Alcalde:** OK, gracias, Don Marcelo Álvarez.

**Concejal Álvarez:** Señor alcalde, bueno ayer tuvimos una reunión improvisada porque lamentablemente la gestión suya ni siquiera nos citó a una comisión para ver este tema, nos hubiese gustado mucho haberlo trabajado, como lo hacemos muchas veces con los directores, donde siempre la mayor parte de las veces los estamos apoyando a ustedes en su gestión, siempre y cuando hay dialogo con los directores, con el administrador, con jurídica hoy día no se dio esa oportunidad, lamentablemente tuvimos que investigar nosotros de manera improvisada, y cuando nos llega la citación al concejo extraordinario nos damos cuenta de esto, la tabla no dice subvención como dice usted correctamente, pero la tabla dice y se la voy a leer, dice "Acuerdo para aprobar la donación a la Nueva Junta de Vecinos El Parrón" dice donación Señor alcalde para que lo tenga presente, como bien dice acá el informe de Jurídica, que lo entrega don Pablo Gutiérrez, que parece que no está tampoco, ¿no está don Pablo cierto?.

**Concejal Henríquez:** No, no se ve.

**Concejal Álvarez:** Tampoco está la persona que nos entrega el informe que solicita el punto de la tabla.

**Administrador Municipal:** concejal disculpe, Pablo está en una reunión por el tema de los colegios del tema del SERVEL en estos momentos.

**Concejal Álvarez:** Si OK, pero se podría haber coordinado con este concejo extraordinario se podría haber hecho en el horario que él hubiese podido estar presente acá. Yo tengo las siguientes dudas y como no está jurídico Don Pablo Gutiérrez.

**Alcalde:** Don Jorge Concha, está subrogando a don Pablo Gutiérrez.

**Concejal Álvarez:** Es Pablo Gutiérrez quien entrega el informe señor alcalde, entonces me hubiese gustado que él me hubiese resuelto las dudas, la Junta de Vecinos según lo dice el informe dice que esta con su directorio vencido desde el año 2017, entonces esta vencido hace 3 años, ahora dice acá el informe, le pido a los presentes que no me interrumpan. También dice acá el informe que se podría hacer un acuerdo con las Juntas de Vecinos para que ellos se pusieran al día luego del periodo de catástrofe, pero lamentablemente no hay un representante legal con quien firmar cualquier tipo de acuerdo por parte del municipio, no existe, yo no sé si jurídica me puede indicar si se puede firmar un acuerdo con una Junta de Vecinos que no tiene el directorio vigente, por lo tanto no tiene un representante legal, yo no sé si se pueden firmar contratos con ese tipo de personalidades jurídicas sin directorio vigente, otra duda que tengo es ¿si existe el permiso de Canales Huidobro para instalar este atravieso? tengo entendido que cuando se colocan estos puentes o atravesos o pasarelas, los canalistas deben otorgar un permiso, porque ellos tienen una normativa para colocarlo a cierta altura, para que después estas pasarelas no vallan a rebalsar el canal como ha ocurrido muchas veces acá en la Población Gabriela Mistral donde todos saben que yo vivo y hemos tenido varias inundaciones, los vecinos muchas veces instalaron puentes improvisados sobre esos canales, también la consulta es ¿si el camino es público o privado?, tampoco en el informe se establece eso, nosotros acá pensamos que puede ser privado pero acá en el informe no se entrega esa información.

**Alcalde:** Es que a ver concejal.

**Concejal Álvarez:** Me deja terminar alcalde por favor, yo no lo he interrumpido. Concejal Parrao, tiene el micrófono encendido y Jorge Concha tiene el micrófono encendido, muchas gracias. Estaba en el tema del camino público o privado, o aparece acá en el informe si es público o privado, el informe del estado de la pasarela tampoco se entrega por parte del municipio solamente tenemos un informe que nos entrega el Ministerio de Obras Publicas que dice que la pasarela puede estar deteriorada, destruida, que no se puede reparar y que se puede ofrecer a una Junta de Vecinos, también se puede ofrecer a un Centro de Madre o a cualquier otra entidad similar, pero obviamente que tenga su directorio vigente porque hay que firmar acuerdo, porque hay que firmar contrato, porque tiene que hacerse responsable de instalar la pasarela, además tampoco dice quién va a instalar la pasarela, alcalde usted lo comento hace poquito, pero fue en la conversación que da en el concejo, pero no aparece en el informe y eso también a nosotros nos parece gravísimo.

**Alcalde Miguel Araya:** Concejal.

**Concejal Álvarez:** Pero déjeme terminar Señor Alcalde, después usted va a tener tiempo para hacer sus descargos y para quedar bien con la comunidad, porque usted acá nos puso en tela de juicio al Concejo, ya que no entregaron la información en el momento correspondiente, pasó lo mismo cuando quiso entregar la sede social a la Junta de Vecinos de Linderos, donde había otra organización que llevaba más de 30 años en el lugar, hoy día está pasando lo mismo que pasó con la Sede Social de la Villa El Molino, que también nosotros entregamos a la Junta de Vecinos el comodato, con un compromiso del municipio de poderla entregar reparada, lo que no se dio, se incendió y más encima hoy día, extraoficialmente, se le quiere entregar a una entidad evangélica la sede social, siendo que hay un comodato vigente que nosotros lo apoyamos a usted, cuando usted nos solicitó ese comodato, señor alcalde yo creo que debemos ser responsable en tiempo que la ciudadanía ha salido a la calle a exigir que la clase política esté a la altura que haga las cosas bien, que se dejen de lado estos errores administrativos que han llevado a muchas sedes sociales por ejemplo, a que hoy día se encuentren sin agua, sin energía eléctrica porque se entregaron en áreas verdes, sin los respectivos permisos como corresponde, sin hacer el acto administrativo como tiene que ser, yo señor alcalde estoy abierto a que hagamos otro concejo, pero que hagamos una reunión como corresponde que busquemos una organización que este al día con su directorio para poder entregar la donación para ayudar a los vecinos de verdad que yo creo que están súper complicados pero no podemos por eso, cometer un error administrativo que después le pase la cuenta a este Concejo y que después por la ansiedad de ayudar a los vecinos, de verdad tenemos que hacer las cosas bien, tenemos un tremendo equipo de trabajo, tenemos una SECPLA, donde yo tengo toda la confianza, tenemos un administrador que siempre nos está apoyando y creo que cometer estos errores de llamar a un concejo extraordinario sin comunicarle al concejo, no debería estar ocurriendo, de verdad creo que es una falla de su administración y yo no voy hacer cómplice de un error que después le cause daño a los vecinos que pueda causarle un problema de verdad mayor a la administración municipal así que yo, rechazo, pero quedo atento a una reunión de comisión, donde podamos zanjar este tema y podamos entregar una información como corresponde y como dicta la ley, así que rechazo señor alcalde.

**Alcalde:** Muchas gracias, concejal Manuel Sánchez.

**Concejal Sánchez:** Si alcalde muchas gracias, bueno yo tenía varias consultas que ayer dentro de la reunión con Marcelo que tuvimos, nos tenía algunas planteadas, como también lo mencionó don Hernán y lo menciono Marcelo, era en relación al permiso de canalistas ¿si hay que tenerlo o no hay que tenerlo?, también ¿quién recepcionó esta donación por parte de vialidad?, entonces ver la calidad donde va a estar el puente, acá no es nada contra los vecinos, uno feliz de poder ayudar a los vecinos sobre esta conectividad que van a tener ellos, pero acá hay un precedente, ya hay un

error administrativo alcalde el cual se tiene que solucionar, yo sé que la disposición suya en ayudar eso se agradece, pero lamentablemente la Junta de Vecinos está vencida, yo creo que tenemos que solucionar este problema, pasar al Concejo lo antes posible ver los temas, ir barajando, a todo esto una consulta bien importante el cual habla que existen dos pasarelas, de 2 metros de ancho por 14 de largo y según el informe el Ordinario N°437 que envía usted a Vialidad, dice que el actual puente es de 3,4 x 8 metros de largo, sacando la cuenta ¿no se para que van a hacer esos dos puentes? entonces me hubiese gustado que hubiera habido una reunión de trabajo posterior al concejo, donde quizás todas estas dudas y consultas se hubieran aclarado y quizás no hubiésemos estado ahora rebatiendo sobre este tema, yo creo alcalde que acá se cometió un error administrativo y tenemos que solucionarlo para ir en bien a los vecinos, así que yo alcalde me **ABSTENGO** de la votación.

**Alcalde:** Muchas gracias concejal, concejal Claudio Salinas.

**Concejal Salinas:** alcalde bueno aquí es muy fácil, nos colocamos con los vecinos o nos colocamos con el tema de las formalidades, es muy fácil colocar todos los impedimentos que hay sobre todo cuando estamos muy cómodos en nuestras casas, pero acá tenemos a vecinos que están aislados en ese sentido si es que vamos a trabajar juntos con ellos, yo tengo mi total disposición, yo **APRUEBO** alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal, yo también **APRUEBO**. Solo decir que bueno en la parte administrativa nosotros teníamos claro, somos una administración súper clara en ese sentido y teníamos la fórmula que siempre se iba a poder dar, por algo tiramos apresuradamente al concejo, bueno también agradecer la disposición a todo el Concejo de haber asistido al Concejo Extraordinario y buscaremos una nueva fórmula de poder ayudar a estos vecinos que están abandonados, que tengan una buena jornada y un buen fin de semana, muchas gracias se levanta la sesión siendo las 10:22 horas.

